



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de junio de 2020, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Facultativo Especialista de Área en determinadas especialidades, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2020061252)

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Facultativo Especialista de Área en determinadas especialidades, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 124, de 29 de junio de 2020, se procede a su rectificación:

En el anexo II, de plazas vacantes ofertadas, en la página 21059

En el Área de Salud de Badajoz, Especialidad Medicina Intensiva:

Donde dice: 2 plazas.

Debe decir: 3 plazas.

Mérida, 2 de julio de 2020.

El Director Gerente del del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO